

Minuta de reunión de asistencia al cumplimiento de Medidas Provisionales

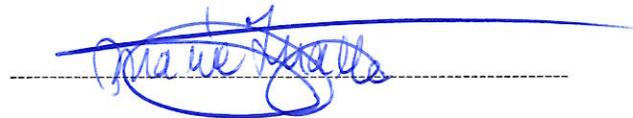
ID MP	Fecha	Tema
MP-032-2023	18.12.2023	Tercera Reunión Medidas Urgentes y Transitorias MP-032-2023 Proyecto “Nueva Línea 2x220 Nueva Alto Melipilla - Nueva Casablanca - La Pólvora - Agua Santa”

Nombre	Organización	Correo electrónico de Contacto
David Ignacio Sierra González	Titular	dsierra@celeogroup.com
Javier Naranjo	Titular	jnaranjo@jdf.cl
Carla Santibáñez	Titular	carla.santibanez@elecnor.com
Luis Rodríguez	Titular	larodriguez@elecnor.es
Mauricio Bravo	Titular	mbravo@celeogroup.com
Martin Esser	Titular	messer@jdf.cl
Gonzalo Macuada	Titular	gmacuada@concienciambiental.cl
María de los Ángeles Reyes	Titular	mareyes@elecnor.es
María Isabel Mallea Alvarez	Superintendencia del Medio Ambiente	maria.mallea@sma.gob.cl
Constanza Lucero Alvarez	Superintendencia del Medio Ambiente	constanza.lucero@sma.gob.cl
Lukas Moenne Saito	Superintendencia del Medio Ambiente	lukas.moenne@sma.gob.cl

Notas y materias tratadas

- Reunión citada por parte de la SMA con el fin de mejorar el entendimiento de la información que sigue siendo objetada como incompleta en el contexto de las MUT ordenadas.
- Se inicia la instancia destacando las observaciones de la SMA respecto del levantamiento de información de actualización de geófitas, por lo que se solicita sean subsanadas en nuevas visitas en terreno.
- El Titular expone sobre su estrategia para terminar la labor ordenada por la SMA. Informan de que actualmente tendrían personal en terreno, realizando una cuarta visita de los sitios considerados por la MUT. Se indica que las discrepancias de los Track serán de mejor manera explicados en el futuro reporte mediante una nueva cartografía.
- Sobre el plan de rescate a ser presentado ante el SAG, se indica que es aplicable a todas las torres consideradas por la RCA. Explican que el anexo 3 del mismo no considera todas las torres, puesto que se trata de una muestra representativa de lo observado, lo que sería metodológicamente correcto. A pesar de ello, se agregarán los datos de las 14 torres que consideró la MUT anterior, en el documento a ser presentado nuevamente ante el SAG. Lo mismo aplica a las especies en categoría de conservación que fueron expresamente indicadas, ya que se han considerado todas, y no únicamente aquellas mencionadas en el plan. Señalan, además, que no han continuado con el rescate de especies encontradas.
- Indican que podría ser necesario pedir ampliación de plazo en los RDI, por lo que las solicitudes deberían llegar prontamente.
- Informan de futura reunión de Lobby con el SAG para el 27 de diciembre de 2023.
- Desde la SMA se destacó la importancia de que los track de GPS de recorrido sean entregados en formato kmz y que la información recogida en el contexto de la MUT, sea considerada en la nueva presentación del plan de rescate ante el SAG.

*Nota: El objeto de esta reunión es la explicación, aclaración, orientación y, o asistencia para el cumplimiento de algunos de los instrumentos de competencia del organismo, junto con comprender el alcance de las obligaciones ambientales asociadas y/o de los procedimientos, procesos y sistemas de la SMA, de conformidad con lo establecido en el artículo 3, letra u) de la LOSMA. Cabe precisar que las orientaciones expresadas en esta reunión se basan en los antecedentes disponibles al momento de efectuarse esta, y no representan un pronunciamiento formal, ni suponen una anticipación de las decisiones que adopte esta Superintendencia. En esta instancia, no será recibida documentación, la cual podrá ser acompañada a través de los canales formales establecidos por esta SMA. Está estrictamente prohibido grabar por audio y/o video esta reunión.



FIRMA SUJETO PASIVO